

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Techint International Construction Corp. (Tenco) es una sociedad que se encuentra inscrita bajo las leyes de Bahamas y que a partir del año 1977 tiene domiciliada su Sucursal en Ecuador. La actividad principal de la Sucursal es la participación permanente en licitaciones y concursos convocados por entidades públicas y privadas, referente a toda clase de obras en el ámbito de la industria de la construcción y de la ingeniería en particular.

La Sucursal presenta al 31 de diciembre del 2015 y 2014 pérdidas acumuladas por US\$116,064 y US\$366,530, respectivamente, y hasta el 31 de diciembre del 2014 un patrimonio negativo de US\$360,125, a pesar de haberse realizado los aportes a fondo perdido detallados en el párrafo siguiente. En este contexto, su Casa Matriz ha confirmado que es su intención el proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Sucursal para continuar operando como una empresa en marcha; en consecuencia, las actividades y operaciones de la Sucursal dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con su Casa Matriz.

El 7 de enero del 2015, Casa Matriz realizó un aporte a fondo perdido por US\$399,960, para absorber las pérdidas que la Sucursal generó al 31 de diciembre del 2014 y de esta manera, revertir su patrimonio negativo. En forma adicional, el 23 de diciembre del 2015 Casa Matriz firmó una carta acuerdo con la Sucursal, con el fin de otorgar un nuevo fondo perdido por US\$140,000 que será pagado durante el año 2016.

1.2 Autorización de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con la autorización de fecha 29 de febrero del 2016 del Representante Legal de la Sucursal.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a las estimaciones aplicadas el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sucursal. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo

Comprende los depósitos de libre disponibilidad en bancos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas"; ii) "préstamos y cuentas por cobrar"; iii) "activos mantenidos hasta su vencimiento"; y, iv) "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas"; y, ii) "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Sucursal mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos mantenidos hasta su vencimiento". De igual forma, la Sucursal solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Activos mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros representados principalmente por certificados de depósito a plazo, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de

(c) Otros pasivos financieros
vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Sucursal no mantiene inversiones mayores a 12 meses.

Representados en el estado de situación financiera por proveedores y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i)

Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones de financiamiento y aportes a fondo perdido de Casa Matriz, se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por la Sucursal en cualquier momento y no devengan intereses.

(ii)

Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por garantías relacionadas con obligaciones derivadas de aranceles, multas y tributos que el Servicio Nacional de Aduana considera le corresponden, y que a su vez la Sucursal ha impugnado ante las autoridades competentes. Dichas retenciones judiciales se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta 90 días.

(ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas:

Corresponden a obligaciones de pago por préstamos recibidos. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas pactadas contractualmente en condiciones normales de mercado. Los gastos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) Ingresos financieros, neto".

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta de mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del ejercicio comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente -

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el ejercicio anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Si el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2015 y 2014 la Sucursal registró como Impuesto a la renta corriente definitivo el valor determinado como anticipo mínimo de Impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido -

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El Impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se generaron diferencias temporales significativas entre las bases tributarias y financieras por lo que no fue aplicable la determinación y registro de impuesto diferido.

2.6 Cambios en las políticas contables

a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Sucursal

No hay NIIF o interpretaciones CINIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2015 que tengan un efecto significativo sobre la Sucursal.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comienzan a partir de 1 de enero de 2015 y no han sido adoptadas anticipadamente. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
-------	----------------	--

Emendas sobre revelaciones relacionadas con materialidad, discrecionalidad y subtotales, notas y

NIC 1 Otros resultados integrales

Emendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización

NIC 36 y 41 Emendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos (activo biológico)

Mejoras que clarifican el método de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por

NIC 39 beneficios post-empleo

Emenda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VP) para la

NIC 27 valoración de inversiones

Mejoras que clarifican la relación con la información revelada en el reporte interno y las

NIC 34 referencias incluidas en el mismo

Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación entre activos

NMF 5 Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de

NMF 7 servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros internos

NMF 9 Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa

NMF 10 y NIC 28 Emendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o

NMF 10, NMF 12 y NIC 28 Emendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y

elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor

NMF 11 Emenda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos

NMF 14 Publicación de la Norma "Cuentas de diferimiento de actividades reguladas"

NMF 15 Publicación de la Norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con

los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18

La Sucursal estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NMF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en su experiencia, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Al 31 diciembre del 2015 y 2014, la Administración de la Sucursal no ha tenido la necesidad de realizar estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables se describen en la Nota 2.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Con observancia de la situación actual de la Sucursal, sus actividades podrían exponerla a ciertos riesgos financieros tales como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

El Departamento Financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas y directrices establecidas por la Alta Gerencia. Dicho Departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito están estrechamente relacionadas con el nivel de riesgo que la Sucursal está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios. Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y las inversiones en instrumentos financieros, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

(b) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos.

Por tanto la Sucursal solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Sucursal agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses.

Al 31 de diciembre de 2015			
Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	
Proveedores y otras cuenta por pagar	6,512	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	-	-

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO)
SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresados en dólares estadounidenses)

4.2 Administración del riesgo de capital

Casa Matriz le proporciona a la Sucursal todo el apoyo operativo y financiero que necesita para continuar operando como un negocio en marcha.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	2015	2015	2014	2014
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo	37,343	-	97,746	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	147,360	-	7,360	-
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	1,001,264	-	601,760	-
Otras cuentas por cobrar	38,285	4,200	38,285	4,200
Total activos financieros	1,224,252	4,200	745,151	4,200
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores y otras cuentas por pagar	6,512	-	3,476	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	-	2,484,297	2,377,046	-
Total pasivos financieros	6,512	2,484,297	2,380,522	-

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO)
SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresados en dólares estadounidenses)

6. GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2015	2014
Bienes y servicios	15,068	24,484
Seguros	7,538	6,652
Tasas, contribuciones y aranceles	1,365	1,746
Otros gastos	1,775	4,005
	<u>25,746</u>	<u>36,887</u>

7. (GASTOS) INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Composición:

Interés pagado (Nota 10)	(170,228)	-
Otros ingresos financieros	53,055	25,119
	<u>(117,173)</u>	<u>25,119</u>

8. EFECTIVO

Composición:

Bancos locales (1)	37,343	97,746
	<u>2015</u>	<u>2014</u>

(1) Comprende depósitos a la vista mantenidos en una entidad financiera local, con calificación de riesgo AAA-

**TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO)
SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)**

9. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición:

	2015	2014
Inversiones temporales (1)	1,000,000	600,000
Rendimientos	1,264	1,760
	<u>1,001,264</u>	<u>601,760</u>

(1) Corresponde a dos certificados de depósitos mantenidos en una entidad financiera local, que generan intereses a una tasa anual del 6.5% (2014: 4.8%), con vencimiento en enero y febrero de 2016 (2014: enero de 2015).

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante los ejercicios 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las entidades con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Sucursal:

(a) Transacciones

Interés pagado (Nota 7) (2)

	2015	2014
Transacción	170,228	-
Financiera		

(b) Saldos

	Sociedad	Relación	Transacción	2015	2014
Cuentas por cobrar	Techint International Construction Corp. (Tenco) (1)	Casa Matriz	Aporte a fondo perdido	140,000	-
	Techint SACI Argentina	Compañía relacionada	Financiera	<u>147,360</u>	<u>7,360</u>
				7,360	7,360
Cuentas por pagar	Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. (2)	Compañía relacionada	Financiera	<u>2,484,297</u>	<u>2,377,046</u>
				2,484,297	2,377,046

(1) Ver Nota 1.

(2) Mediante contrato suscrito el 3 de enero del 2011, Compañía Interamericana de Trabajos Civiles Comintrac S.A. concedió a la Sucursal una línea de crédito de hasta US\$3,000,000 por un plazo de 7 años. Las operaciones de financiamiento concedidas dentro de la línea de crédito abierta, son exigibles por Comintrac en cualquier momento. A partir del cuarto año de vigencia del contrato, se devenga intereses a una tasa anual del 7.30% sobre el saldo correspondiente a los valores que hayan sido prestados y desembolsados.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones comparables a las indicadas precedentemente.

11. IMPUESTOS

Conciliación contable tributaria del Impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del Impuesto al 31 de diciembre:

	2015	2014
Pérdida del año antes de Impuesto a la renta	(145,760)	(13,772)
Más - Gastos no deducibles	2,841	2,004
Base tributaria	(142,919)	(11,768)
Impuesto a la renta definitivo (1)	3,734	7,403
Menos - Crédito tributario	(4,805)	(7,870)
Impuestos por recuperar	(1,071)	(467)

(1) Equivale al anticipo mínimo de Impuesto a la renta del ejercicio.

Cálculo del anticipo mínimo de Impuesto a la renta -

Durante el 2015 y 2014 la Sucursal determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la renta, siguiendo las bases descritas en la Nota 2.5, ascendían a US\$3,734 y US\$7,403, respectivamente, montos que se presentan en el estado de resultados integrales como Impuesto a la renta corriente.

Situación fiscal -

Los ejercicios 2012 al 2015 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Impuestos por recuperar -

Composición:

Retenciones en la fuente (1)	Impuesto al Valor Agregado (IVA) (2)	2015	2014
		1,071	467
1,291,948		1,268,617	
1,293,019		1,269,084	

- (1) Comprende los remanentes de retenciones de impuestos aplicadas en la determinación del Impuesto a la renta de los ejercicios 2015 y 2014.

- (2) Corresponde al IVA generado en compras locales de bienes y servicios, que una vez que la Sucursal reinicie sus actividades operativas y genere los ingresos suficientes, podrá ser compensado.

Legislación sobre Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Sucursal no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior, por lo que no está obligada a presentar dicho informe.

12. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 diciembre del 2015 y 2014, el capital asignado a la Sucursal asciende a US\$2,000 y está constituido por la inversión extranjera realizada por Techint International Construction Corp. (Tenco). La referida inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

13. OTRAS RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Otras reservas -

Corresponde a los aportes a fondo perdido realizados por Casa Matriz, cuyo propósito principal es la absorción de pérdidas acumuladas. Ver Nota 1.

Ajustes provenientes de la Adopción "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados por aplicación inicial de NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Resultados acumulados -

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Casa Matriz y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de la Casa Matriz.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

Dr. Carlos Salazar Toscano
PBF Representaciones Cía. Ltda.

Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP

William Rios
Contador General

Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A. CPP